



RESOLUCIÓN CS N° 047/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA
DR. ROBERTO S. RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO
Asesoría y Digesto
Secretaría del Consejo Superior
UNSA

SALTA, 18 MAR 1999

Expediente N° 20.136/98.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución N° 1.147/98, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de cargos de Profesores Regulares de SEDE REGIONAL TARTAGAL, y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares).

Que la DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL informa que los cargos a concursar se encuentran ocupados interinamente y, en consecuencia, financiados.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despacho N° 009/99.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Segunda Sesión Ordinaria del 11 de Marzo de 1999)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE HUMANIDADES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir los siguientes cargos de Profesores Regulares de la SEDE REGIONAL TARTAGAL:

CANT.	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
1	ADJUNTO	EXCLUSIVA	INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN
1	ADJUNTO	EXCLUSIVA	LITERATURA HISPANOAMERICANA
1	ADJUNTO	EXCLUSIVA	LITERATURA INFANTO - JUVENIL
1	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
1	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA
1	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	LITERATURA ARGENTINA
1	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	LITERATURA ANGLOSAJONA

///...



RESOLUCIÓN CS N° 047/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



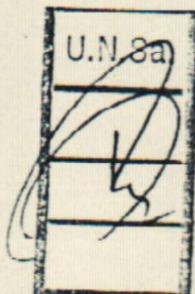
ES COPIA
DE LA RESOLUCIÓN N° 047/99
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNSA

.../// - 2 -

Expediente N° 20.136/98.-

1	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA LINGÜÍSTICA DEL SIGLO XX
1	ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	IDIOMA MODERNO - INGLÉS: NIVEL I

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Humanidades y Sede Regional Tartagal. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Juan Carlos Gottifredi
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR